

»

# Irlanda renovará sus leyes de aborto tras la muerte de una mujer

18 de diciembre de 2012 • 17:16

Irlanda aprobará leyes que permiten un acceso limitado al aborto, dijo el martes el Gobierno, tras la muerte de una mujer a la que se negó la interrupción del embarazo en el único país miembro de la Unión Europea que prohíbe dicho procedimiento.

La muerte el mes pasado de Savita Halappanavar, de 31 años, a quien se negó un aborto de un feto que estaba muriendo y después falleció por septicemia, conmocionó al país predominantemente católico y obligó al Gobierno a actuar en un tema que había aplazado durante décadas.

El aborto estaba prohibido en todas las circunstancias por una enmienda constitucional de 1983, pero cuando nueve años después una víctima de violación de 14 años desafió la norma, el Tribunal Supremo falló que una interrupción del embarazo estaba permitida si corría peligro la vida de la mujer, incluido el riesgo de suicidio.

Los gobiernos sucesivos eludieron el tema, muy dividido políticamente, de aclarar las circunstancias en las que la vida de la madre podría estar en peligro. Algunos miembros del gobernante partido Fine Gael han indicado que pueden no respaldar la nueva legislación.

"La redacción de la legislación, apoyada por un reglamento, estará dentro de los parámetros del artículo 40.3.3 de la Constitución tal como fue interpretado por el Tribunal Supremo en el llamado caso X", dijo el martes el Gobierno en un comunicado.

"La legislación debe facilitar criterios claros y certeros que permitan determinar cuándo una interrupción del embarazo es permisible, que es cuando existe un riesgo real y sustancial para la vida, que no para la salud, de la mujer", agregó.

La muerte de Halappanavar, una india residente en Irlanda, puso de relieve la falta de claridad de la ley doméstica que deja a los médicos en una posición legal dudosa y ha vuelto a encender el debate del aborto, dando lugar a grandes protestas por ambos bandos a favor y en contra del aborto fuera del Parlamento y en todo el país.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos dijo en 2010 que Irlanda debería aclarar su ley, una sentencia que provocó un informe de una comisión de expertos que dijo que una mujer sólo podía tener legalmente derecho al aborto cuando hubiera un riesgo real y sustancial para su vida.

Miembros del conservador partido Fine Gael del primer ministro Enda Kenny, incluida la ministra para Asuntos Europeos Lucinda Creighton, han expresado sus recelos de que la inclusión del riesgo de suicidio en la nueva legislación pueda llevar a un mayor número de abortos.

No había referencia específica al riesgo del suicidio como causa para un aborto en el comunicado del Gobierno, que dijo que en una fase posterior se tomarían otras decisiones.

Kenny ha dicho que espera que el Gobierno vote unido sobre esta cuestión, sugiriendo que cualquier desertor podría ser expulsado del partido.

Aunque es poco probable que esto amenace la gran mayoría del Gobierno, sería un revés después de que el socio minoritario de la coalición, el Partido Laborista, que ha hecho campaña a favor de la clarificación de la normativa sobre el aborto en el país, expulsase a su quinto miembro en menos de dos años la semana pasada por votar en contra de los recortes presupuestarios.

(Información de Padraic Halpin; Traducido por Iciar Reinlein)



Reuters - Esta publicación incluye información y datos que son de propiedad intelectual de Reuters. Queda expresamente prohibido su uso o el de su nombre sin la previa autorización de Reuters. Reservados todos los derechos.

- **Asociaciones de mujeres salen a las calles de Madrid a...**  
<http://noticias.terra.com.ar/sociedad/asociaciones-de-mujeres-salen-a-las-calles-de-madrid-a-favor-del-aborto,29d920f9443d8310VgnVCM4000009bceeb0aRCRD.html>
- **Corte Suprema argentina permite a violada abortar**  
<http://noticias.terra.com.ar/internacionales/corte-suprema-argentina-permite-a-violada-abortar,d6782ca16755a310VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>
- **Uruguay se convierte en segundo país de Latinoamérica en...**  
<http://noticias.terra.com.ar/sociedad/uruguay-se-convierte-en-segundo-pais-de-latinoamerica-en-legalizar-el-aborto,d51c4d19e2f6a310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>
- **Uruguay: Diputados aprueban ley de aborto**  
<http://noticias.terra.com.ar/internacionales/uruguay-diputados-aprueban-ley-de-aborto,7e9497a77120a310VgnVCM3000009acceeb0aRCRD.html>

Conéctate y comparte

»rte-de-una-mujer,8ab4f4ff6c7ab310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html